



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA MENCIÓN EN GESTIÓN
EMPRESARIAL

LA POLÍTICA COMERCIAL DEL ECUADOR Y SU IMPACTO EN EL
DESARROLLO COMERCIAL Y LA COMPETITIVIDAD, PERIODO 2010-
2017.

RUBIO ABAD JOE ALEXANDER
ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA MENCIÓN EN GESTIÓN
EMPRESARIAL

LA POLÍTICA COMERCIAL DEL ECUADOR Y SU IMPACTO EN
EL DESARROLLO COMERCIAL Y LA COMPETITIVIDAD,
PERIODO 2010-2017.

RUBIO ABAD JOE ALEXANDER
ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL

MACHALA
2018



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA MENCIÓN EN GESTIÓN
EMPRESARIAL

EXAMEN COMPLEXIVO

LA POLÍTICA COMERCIAL DEL ECUADOR Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO
COMERCIAL Y LA COMPETITIVIDAD, PERIODO 2010-2017.

RUBIO ABAD JOE ALEXANDER
ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL

SALCEDO MUÑOZ VIRGILIO EDUARDO

MACHALA, 06 DE JULIO DE 2018

MACHALA
06 de julio de 2018

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado LA POLÍTICA COMERCIAL DEL ECUADOR Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO COMERCIAL Y LA COMPETITIVIDAD, PERIODO 2010-2017., hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



SALCEDO MUNOZ VIRGILIO EDUARDO
0702538729
TUTOR - ESPECIALISTA 1



BEJARANO COPO HOLGER FABRIZIO
0703311373
ESPECIALISTA 2



VITERI ESCOBAR CARLOS JOEL
0913560124
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: jueves 05 de julio de 2018 - 10:07

Urkund Analysis Result

Analysed Document: JOE RUBIO ABAD.docx (D40330682)
Submitted: 6/24/2018 12:35:00 AM
Submitted By: jarubioa_est@utmachala.edu.ec
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, RUBIO ABAD JOE ALEXANDER, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado LA POLÍTICA COMERCIAL DEL ECUADOR Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO COMERCIAL Y LA COMPETITIVIDAD, PERIODO 2010-2017., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 06 de julio de 2018



RUBIO ABAD JOE ALEXANDER
0706685187

RESUMEN

El objetivo de la política de comercio exterior del Ecuador se centra en la generación de divisas petroleras y no petroleras a través de tres vías: incremento, diversificación y desarrollo tecnológico de las exportaciones a través de la multiplicación de los productores, los productos y los destinos; reducción de las importaciones, especialmente de combustibles y de productos de consumo y la creación de condiciones de infraestructura y servicios para una mayor producción en el menor tiempo posible. El objetivo principal de la presente investigación es: Analizar la política comercial del Ecuador a través de información estadística disponible para determinar su impacto en el desarrollo comercial y la competitividad, en el periodo 2010 -2017. Para llevar a cabo la presente investigación se realiza una investigación de tipo descriptiva, la cual consiste en conocer las situaciones, costumbres y actitudes que predominan, describiendo exactamente los hechos encontrados, donde la información encontrada es analizada minuciosamente permitiendo la extracción de resultados y conclusiones.

Palabras clave: política comercial, desarrollo comercial, instrumentos, arancel, impuesto.

ABSTRACT

The objective of Ecuador's foreign trade policy is centered on the generation of oil and non-oil currencies through three channels: increase, diversification and technological development of exports through the multiplication of producers, products and destinations ; reduction of imports, especially of fuels and consumer products and the creation of infrastructure and services conditions for greater production in the shortest time possible. The main objective of this research is: Analyze the commercial policy of Ecuador through statistical information available to determine its impact on commercial development and competitiveness, in the period 2010-2017. In order to carry out the present investigation, a descriptive research is carried out, which consists of knowing the situations, customs and attitudes that predominate, describing exactly the facts found, where the information found is thoroughly analyzed, allowing the extraction of results and conclusions.

Key words: commercial policy, commercial development, instruments, tariff, tax.

ÍNDICE

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	4
DESARROLLO	6
1.1. Política Comercial	6
1.2. Instrumentos de Política Comercial	6
1.3. Política Comercial y Desarrollo	9
1.4. Política Comercial y Competitividad	9
1.5. Análisis de la Política Comercial. Periodo 2010 – 2017	9
1.5.1. Políticas no arancelarias	11
CONCLUSIONES	13
BIBLIOGRAFÍA	14

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere al tema de la política comercial del Ecuador, la cual se define como el manejo del conjunto de instrumentos que se encuentran a disposición del Estado y que le permite mantener, alterar o a su vez modificar en gran medida las relaciones comerciales que mantienen los países en los mercados internacionales (Navarro & Zamora, 2012). Un buen manejo de la política comercial podría ser un factor relevante para la consecución del desarrollo económico de los países. Entre las varias formas en las que un Estado puede intervenir en la economía, sin ninguna duda es la política comercial, desde que el Ecuador empezó a utilizar la dolarización como su sistema monetario, perdió parte de su capacidad de incrementar las exportaciones a través de las devaluaciones de la moneda.

La política comercial del Ecuador en los últimos años ha presentado una serie de episodios que se ha caracterizado por la necesidad de reacción del estado ante situaciones sobre las que no tiene control. Es decir la economía internacional tiene una influencia directa sobre la estructura productiva del país y su sector externo, es así que, mientras más aumenta la apertura del Ecuador hacia los mercados internacionales, más se expone a sus fluctuaciones, afectando de manera directa a los precios de sus principales productos de exportación, a la compra de insumos y bienes de capital que resultan fundamentales para el adecuado funcionamiento de las actividades productivas.

La gestión de la política comercial del Ecuador se centra en la optimización de la matriz productiva con base a propuestas innovadoras que provean de valor agregado a la economía nacional (Arévalo, Pastrano, & González, 2016). De esta manera con el propósito de fomentar la transformación a nivel nacional se han realizado prohibiciones temporales y restricciones de importaciones.

El objetivo general de la política de comercio exterior del Ecuador se centra en la generación de divisas petroleras y no petroleras a través de tres vías: incremento, diversificación y desarrollo tecnológico de las exportaciones a través de la

multiplicación de los productores, los productos y los destinos; reducción de las importaciones, especialmente de combustibles y de productos de consumo y la creación de condiciones de infraestructura y servicios para una mayor producción en el menor tiempo posible.

Desde el año 2010 el Ecuador ha venido reformando sus políticas comerciales, especialmente en lo que respecta a las medidas arancelarias y no arancelarias, pero al mismo tiempo han sido utilizadas como instrumentos para la aplicación de estrategias comerciales que contribuyan al desarrollo económico y social, siendo de esta manera que el arancel se ha configurado como el principal instrumento de política económica del Ecuador y una importante fuente de ingresos fiscales.

De acuerdo a lo mencionado, el objetivo principal de la presente investigación es: Analizar la política comercial del Ecuador a través de información estadística disponible para determinar su impacto en el desarrollo comercial y la competitividad, en el periodo 2010 -2017. Para cumplir con el propósito planteado se presentan los siguientes objetivos específicos: 1) determinar la política comercial del Ecuador y sus principales características, 2) establecer el impacto de las políticas comerciales en el desarrollo y la competitividad del Ecuador.

Para llevar a cabo la presente investigación se realiza una investigación de tipo descriptivo, la cual consiste en conocer las situaciones, costumbres y actitudes que predominan, la cual se realiza a partir de la descripción exacta de los hechos encontrados, donde la información encontrada es analizada de forma minuciosa que permiten la extracción de resultados y conclusiones.

DESARROLLO

1.1. Política Comercial

La Política Comercial que establecen los países, llega a ser definida como el conjunto de instrumentos que se encuentran a disposición del Estado y que contribuyen a mantener las relaciones comerciales en el mercado internacional. Llega a ser considerada una herramienta clave con la cual se logra el desarrollo económico de una nación, debido a que permite la diversificación de las industrias y por lo tanto en la creación de valor agregado.

Uno de los instrumentos más utilizados en cuanto a política comercial son los aranceles, pero es importante resaltar que en la actualidad, se habla mucho de una apertura de los mercados, que ha ocasionado la reducción de los aranceles. A pesar de lo mencionado ciertos países hace uso de otro tipo de barreras comerciales o de herramientas como lo son los subsidios a las exportaciones, las cuotas de importación, los cupos, los contenidos de requisito nacional, restricciones voluntarias, fitosanitarias, entre otras (Navarro & Zamora, 2013).

1.2. Instrumentos de Política Comercial

Los gobiernos disponen de varios instrumentos que contribuyen a mejorar las condiciones de negociación en los mercados internacionales, con el propósito de defender sus intereses. La complejidad de estos instrumentos puede variar de forma significativa de acuerdo al área política en la que se aplique (Sarthou, 2015).

Aranceles

El objetivo principal de los aranceles es el proteger, ya sea la industria nacional, como también a los empleos que se originan con esta; el Gobierno también gana, porque el arancel eleva sus ingresos fiscales. En la actualidad los Gobiernos de La Comunidad Andina de Naciones ven la necesidad de profundizar el proceso de integración andino, y la importancia de una política arancelaria común con criterios de flexibilidad y

convergencia, en relación a las necesidades de mercado internacional (Wasbrum, Palma, Vasquez, Barragan, & Landivar, 2017).

Subsidios

Es conocido como aquella asistencia de tipo financiero gubernamental a un producto comercializado en el mercado. En general, los subsidios son un tipo de práctica ilegal promovida por los Estados para promover exportaciones y venderlas a precios artificialmente bajos. Estos se usan como un incentivo para exportar y su efecto adverso es la reducción de los precios de los productos locales. Pueden tener las siguientes formas: exoneración de impuestos, trato preferencial por exportaciones, bajos impuestos prediales, exoneración de impuestos por producir en zonas económicas especiales, o reembolso por exportaciones (Berríos, 2014).

Cuotas

También es considerada una medida de restricción, y se relaciona con la cantidad que un bien puede ser importado hacia un país. esta restricción se ejecuta por medio de licencias de importación o de certificaciones de comercio, las cuales se destinan a un grupo de individuos o de firmas. Si una unidad económica aumenta la cuota de mercado de los bienes y/o servicios que oferta, también se obtendrán mayores ganancias (Mejía, Galofre, & Silva, 2017).

Requisitos de contenido nacional

Con este tipo de políticas se establece que cierta fracción del bien comercializado, se llegue a producir dentro de país, para disponer de los beneficios que se le otorgan al mismo. Por lo general este tipo de regulaciones son utilizados por los países en vías de desarrollo, como una estrategia para cambiar su sistema de producción hacia una más tecnificada, por lo general relacionada con la manufactura simple en el ensamble de productos y cuyas partes son fabricadas en otro país.

La producción de componentes en países donde es más barato y el ensamble en aquellos países que se encuentran en desarrollo, ocasionaban un impacto importante en las recaudaciones fiscales y a la producción nacional. De esta manera el tema de contenido

nacional ha sido adoptado por diversos países, para un producto de origen nacional, cuyos componentes provengan del extranjero, las regulaciones de contenido nacional ofrecen protecciones similares a la cuota de importación.

Políticas antidumping

Se definen como el comercio de bienes que se realiza en un mercado extranjero, pero a un costo menor, que el conlleva a su producción, también puede ser comercializado por debajo del valor justo del mercado, y en algunos casos un valor más bajo que al del país de origen. Estas prácticas son consideradas como un método a través del cual las empresas comercializan su producción que se encuentra en exceso, o también lo hacen como estrategia de marketing para entrar a nuevos mercados. Ante esto los países de enfrentan a la necesidad de diseñar políticas antidumping como medio para regular estas prácticas y proteger a la producción nacional.

Políticas administrativas / Barreras no arancelarias.-

Este tipo de políticas, catalogadas como no arancelarias, se han convertido en regulaciones de tipo burocrático, que fueron diseñadas para de cierta manera restringir los niveles que se presentan en la importación de mercaderías.

Son aplicadas a los precios de los productos, sean estas tasas, estadísticas, aforos aduaneros, derechos de tráfico, timbres, etc; también pueden ser aplicados en su esencia, es decir packink, registros, rotulados, formulaciones, entre otras; o también en su volumen; es decir políticas antimonopólicas, de consumo personal, cuota de mercado, entre otras. Se han convertido en las herramientas con menos criterio en cuanto a política comercial. Además es conveniente mencionar que son propias de cada Estado y son medidas en función de sus propios criterios establecidos de forma cultural.

Tratados de libre comercio

Los tratados son un instrumento de esa política, pero no son los responsables de ese nulo o limitado efecto en la economía (Gazol, 2016)

1.3. Política Comercial y Desarrollo

La política comercial forma parte de una estrategia de desarrollo económico nacional. En algunos países, el gobierno tiene mayor intervención que en otros. La política comercial se puede clasificar como liberal, cuando las restricciones y aranceles son bajos; o restrictiva, cuando existen muchas trabas para importar y exportar, y/o los aranceles son elevados.

De acuerdo a lo que menciona Gibbs (2007), el uso de la política comercial como instrumento contribuye a la diversificación industrial y a la creación de valor, también es importante mencionar que la exportación de bienes y servicios puede contribuir a mayores ingresos para la población, incrementar las recaudaciones del gobierno, así como también aumentar las oportunidades de empleo.

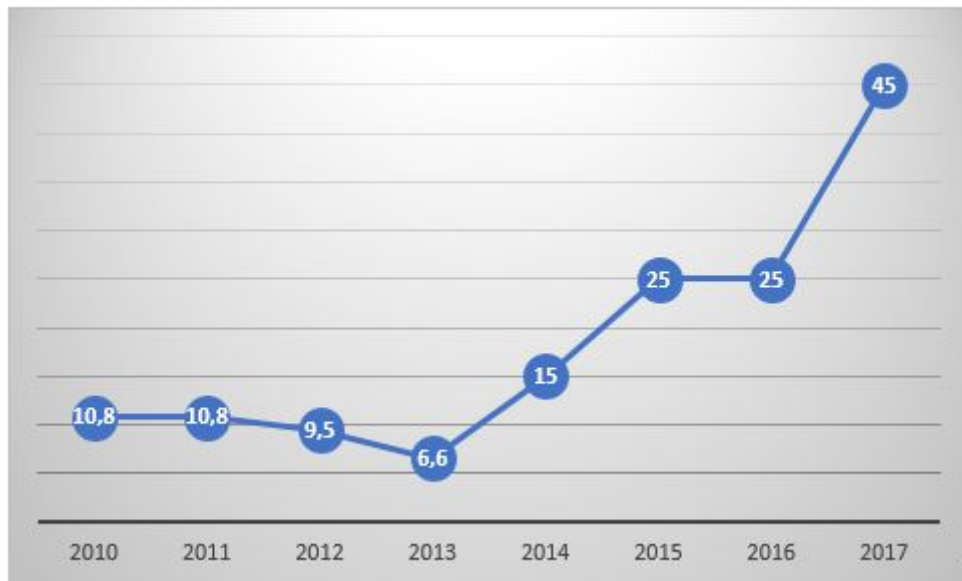
1.4. Política Comercial y Competitividad

Es un indicador alarmante en términos de gestión de política exterior, pues en términos generales implica que la gestión es errática y que debería buscarse una mejor administración de políticas en aras de cumplir el objetivo de proteger la industria, o reconocer que la solución no está en la formulación de leyes sino en el fortalecimiento de la productividad e innovación de la industria nacional para lograr competitividad. (Castro, Ojeda, Sánchez, Reyes, & Rodríguez, 2016)

1.5. Análisis de la Política Comercial. Periodo 2010 – 2017

El arancel se ha convertido en uno de los instrumentos de política comercial más utilizada, aplicado por el gobierno entre el periodo 2010 – 2017. Además, se ha convertido en la base fundamental para la estrategia de desarrollo económico y social de los países, principalmente porque le da importancia a la sustitución de importaciones, especialmente para determinados sectores. Este tipo de recaudación también tiene gran peso en lo que respecta a ingresos fiscales. Como medida para impedir el incremento de las importaciones y en consecuencia mejorar el saldo de la balanza comercial por lo que fueron aplicados una serie de aranceles.

Ilustración 1. Evolución del arancel en el Ecuador



Fuente: Banco Central del Ecuador

En el periodo analizado, los instrumentos de la política comercial se convirtieron en una de las mejores herramientas para de cierta manera establecer un equilibrio y protegerse de los problemas surgidos en los mercados internacionales, de esta manera se implementaron algunas medidas para detener la salida de divisas y en cierta medida proteger la producción nacional.

De esta manera se comenzaron a multiplicar las medidas de salvaguardia basado en problemas de la balanza de pago, por lo que se vieron incrementadas las restricciones y el aumento de aranceles para algunos tipos de mercancía, entre las que se encuentran: celulares, vehículos, juguetes, entre otros. También se ofreció protección a la industria de los parabrisas, a la producción de cebollas, aves, entre otros. Las medidas tuvieron el carácter de temporal con una duración de un año.

Vale también mencionar que no todas las partidas resultaron afectadas por este aumento, sino que en cierta medida se vieron beneficiadas por la reducción. Siendo así el Gobierno aplicó preferencias para varios tipo de materia prima y bienes de capital, el objetivo principal de esta medida era el de contribuir para que los productores mantengan su estructura de costos, y mantener su competitividad.

Entre los beneficiados se encontraban las industrias del cacao y café debido a que experimentaron una reducción de sus los aranceles con relevancia en la importación de los sacos de yute utilizados para la producción, por lo que se les permitió en cierta medida mantener el costo competitivo de sus exportaciones. Preferencias arancelarias también las tuvieron los fertilizantes, los cuales tienen gran peso en las actividades agrícolas. Bajo este punto resulta necesario también mencionar que se aplicaron normas de tipo técnico a 293 productos, entre los que se encontraban: motores, electrógenos, entre otras variedades de productos.

Los aranceles continuaron incrementándose y ya para el año 2014, se habían impuesto aranceles a 588 productos de importación, principalmente a maquinarias y equipos de computación. El Gobierno decidió restringir aún más la importaciones, razón por la cual impuso salvaguardias del 7% a Perú y del 21% a Colombia. Luego esta disposición fue llevada a nivel mundial y afectó a un tercio de los productos de importación en marzo de 2015.

Estas sobretasas arancelarias tenían el carácter de carácter temporal, y ascendieron al 5%, 15%, 25% y 45% lo cual dependía básicamente del tipo de producto. Para el año 2017 fueron eliminadas, su principal objetivo siempre fue regular el nivel de importaciones y equilibrar la balanza de pagos

1.5.1. Políticas no arancelarias

Las políticas no arancelarias también llegaron a convertirse en instrumentos que tenían el claro objetivo de frenar las importaciones de bienes de consumo, de esta manera a finales del año 2010 fueron aplicados 271 cupos, el propósito principal era limitar el valor de las importaciones de mercaderías, entre las que se encontraban: papas preparadas, galletas, entre otros.

La estrategia aplicada por el gobierno consistía en que el 95% del cupo fuese aplicado a los importadores frecuentes con mayor participación en un periodo previamente determinado mientras que el 5% restante era repartido entre aquellos importadores nuevos que hubiesen cancelado previamente el Impuesto a la Renta.

Sin duda alguna con la aplicación de dichas medidas, las importaciones de una variedad de mercancías debieron certificar el cumplimiento de las normas de calidad y de requisitos que le permitieran ingresar en el mercado. De esta manera el ingreso a los mercados ya no solo depende del pago de aranceles y tributos, sino que también es indispensable que se cumplan ciertos requisitos en cuanto a la calidad, etiquetado, en la presentación, la características, contenido, entre otros. Durante el periodo de análisis se llegaron a aplicar 45 medidas de tipo no arancelario y fueron vinculados con los productos relacionados principalmente con los alimentos, materiales de construcción, textiles, calzados y demás. La aplicación de los aranceles y las medidas no arancelarias se encuentran respaldadas en su aplicación por la Organización Mundial de la Salud.

CONCLUSIONES

Analizando desde el punto de vista económico, la medida en cuanto al uso de los aranceles fue eficiente, esto se debe a que con el encarecimiento de las importaciones, las compras en el exterior son reducidas y de esta manera se frena la salida de divisas, pero lamentablemente no fueron considerados los efectos negativos que aquella medida significaría para el país. Uno de estos efectos se evidencia en el efecto negativo al nivel de vida de los consumidores, donde se hace evidente el encarecimiento de la canasta de bienes importados en comparación con la canasta que se produce a nivel local, otro efecto se refleja en la disminución en la capacidad de producción de las empresas, la cual se vería afectado por el encarecimiento de los bienes de capital importados.

Considerando que en el Ecuador, no llegan a producirse los suficientes bienes de capital, es indispensable que las empresas no tengan problemas al realizar las importaciones que beneficien a su producción, para los países en vías de desarrollo el uso de bienes de capital importados resulta fundamental para el desarrollo adecuado de la industria nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Arévalo, K., Pastrano, E., & González, C. (2016). Análisis económico-financiero ante las reformas arancelarias. Caso de estudio: empresas importadoras de Ecuador. *Revista Publicando*, 3(7), 476-491. Obtenido de https://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/277/pdf_149
- Berrios, R. (2014). Dumping y subsidios en las exportaciones chinas: El caso textil peruano. *Pensamiento Crítico*, 19(2), 39-64. Obtenido de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/11101/9980>
- Castro, O., Ojeda, R., Sánchez, L., Reyes, N., & Rodríguez, K. (2016). Análisis de las políticas de comercio exterior en Colombia para disminuir el ingreso de mercancías del sector textil y calzado provenientes de China. *Revista VIA IURIS*, 127-146.
- Gazol, A. (2016). Libre comercio: tratados y nuevo orden. Un balance. *Economíaunam*, 13(38), 122-130. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/3635/363545558005.pdf>
- Gibbs, M. (2007). *Política Comercial*. México: ONU.
- Mejía, F., Galofre, M., & Silva, A. (2017). Caracterización del Proceso de Reserva de Exportación a través del método IDEF0: en el contexto del Agente de Carga Internacional. *Prospect.*, 14(2), 40-50. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6068817>
- Navarro, J., & Zamora, A. (2012). La competitividad de la política comercial en la economía internacional a través del análisis de componentes principales. *Investigación y Ciencia*, 20(54), 40-48. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/674/67424408006.pdf>
- Navarro, J., & Zamora, A. (2013). *La competitividad de la política comercial en la economía internacional a través del análisis de componentes principales*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Sarthou, N. (2015). Los instrumentos de política como enfoque de análisis de los sistemas de pago al mérito. *Perfiles Educativos*, 37(149), 150-168. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v37n149/v37n149a9.pdf>
- Wasbrum, W., Palma, M., Vasquez, T., Barragan, S., & Landivar, J. (2017). Las Negociaciones entre la Comunidad Andina de Naciones y la Unión Europea y su Impacto en la Balanza Comercial Ecuatoriana 2001 Al 2012. *Journal of Economics and Development Studies*, 5(3), 68-78. Obtenido de http://jedsnet.com/journals/jeds/Vol_5_No_3_September_2017/8.pdf